

DECLARACION DEL CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO.

El Consejo Nacional del Partido Demócrata Cristiano en su sesión de hoy, conoció la contestación del Senador don Salvador Allende a los planteamientos políticos que la Democracia Cristiana le formuló.

Al comenzar el análisis de la situación política, cuyas conclusiones serán sometidas a la Junta Nacional convocada para el próximo Sábado, el Consejo Nacional del Partido Demócrata Cristiano aprecia el valor que tienen los criterios del Senador Allende sobre Pluralismo Democrático, Estado de Derecho y Libertades Públicas. Sin embargo, estimó que el documento entregado por el Senador Allende no contiene una respuesta completa y satisfactoria a las proposiciones concretas que el Partido Demócrata Cristiano le formuló para traducir sus planteamientos en garantías reales y efectivas.

Por las razones que en su oportunidad se le hicieron presente por el Presidente del Partido y la Comisión Política, la Democracia Cristiana considera indispensable que esos criterios se traduzcan en un Estatuto Jurídico de garantías democráticas que tengan consagración constitucional, mediante un Proyecto elaborado de común acuerdo, que se estudie, presente y apruebe por el Parlamento en el plazo más breve posible.

CONSEJO NACIONAL
PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO.

SANTIAGO, 30 de Septiembre de 1970.